

**FERRO
CARRILES.**

Servicio de Trenes.
De Palma á Manacor y La Puebla
8:40 m.—2:25 y 4 (mixto) t.
De Manacor á Palma
7:55 y 5:15
De Manacor á La Puebla
8:55 (mixto) 7:35 mañana—5:45
De La Puebla á Palma
5, 8:20 y 5:40 t.
De La Puebla á Manacor
4:35 8:0 (mixto) mañana—8:40 t.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion,
Y EN LA IMPRENTA DE B. ROTGER,
Palacio, 2 y 4.

LA OPINION.

Redaccion y Administracion: Plaza de Santa Eulalia, 1 principal.
Despacho, de 8 á 11 de la mañana.

**VAPORES
CORREOS.**

Salidas.—Dom. 8 m. Ibiza y Alcañon.
—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barce-
lona.—Mier. 4 t. Mahon por Alcañon.
—Juev. 4 t. Valencia.—Dom. 8 m. Barce-
lona por Alcañon.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—
—9 m. Mahon por Alcañon.—Mier. 3 t.
Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.
—10 m. Barcelona por Alcañon.—Sábade
7 m. Barcelona.

PRECIO DE SUSCRICION.
1 PESETA AL MES.

LA ESTADISTICA TELEGRAFICA.

Datos lamentables.

Días atrás hemos indicado por centésima vez la necesidad que hay de dotar ampliamente los servicios del ministerio de Fomento. Anteaer hemos hecho lo mismo respecto á un servicio del ministerio de la Gobernacion, el servicio de Telégrafos.

No se trata ya de que se consigne en presupuesto la cantidad necesaria para el personal y material existente, en lugar de consignar, como se ha venido haciendo, una cantidad insuficiente, para tener luego que pedir suplementos de crédito en los últimos meses del año económico.

Se trata de la situacion desventajosa en que nos hallamos, en punto á ese servicio, respecto á otras naciones.

Si solo se considera las cifras que se expresan al desarrollo telegráfico en nuestro país, comparando los últimos años con los anteriores, hay un aumento de consideracion.

Así, por ejemplo, en los últimos diez años resulta un aumento de 4.523 kilómetros en la estension de líneas aéreas y 114 en las subterráneas; de 13 852 kilómetros en el desarrollo de conductores aéreos y 337 en los subterráneos. En las líneas subterráneas hay por el contrario, una disminucion que representa 31 kilómetros y 298 kilómetros en los conductores. Esta disminucion consiste en que ha sido amarrado

en Caddepera á menor distancia, el cable de Mallorca á Menorca que antes partía de Pollensa, y en que solo tienen ahora un conductor los cables modernos en vez de dos que tenían los antiguos. No hay, por consiguiente, disminucion del servicio.

La extension total en 1880 es de 16.124 kilómetros en las líneas aéreas, 114 en las subterráneas y 236 en las submarinas, con un desarrollo de conductores de 40.405 kilómetros; 337 y 236 respectivamente. O sea en junto, 16.474 kilómetros de extension de líneas, y 41. 978 de desarrollo de conductores.

El resto de la estadística va hasta 1879 inclusive, en cuyo año se contaban 348 estaciones del Estado, mas dos semafóricas, con 714 aparatos Morse y 15 Hugges. El personal contaba 1.407 funcionarios del cuerpo y 1.099 en servicio.

En 1855 se abren las primeras líneas telegráficas en España, y contaban 713 kilómetros de líneas aéreas con 1.426 de desarrollo de conductores, habiéndose cursado 1.885 telegramas particulares y 305 oficiales en el interior y 490 internacionales. En 1880 ha sido cursados 1.397.451 telegramas privados, 196.111 oficiales y 488.417 internacionales.

Concretándonos al servicio público interior tenemos:

| | |
|-----------|-------------------|
| 1855..... | 1.885 telegramas. |
| 1880..... | 1.397.451 id. |

En 1870, diez años há, el número de telegramas privados en el interior solo fué

667.057. Ha habido por lo tanto, un aumento de 100 por 100 de cifra redonda.

Vengamos ahora al punto harto poco satisfactorio de la comparacion con otras naciones, y que demuestra que si mucho se ha adelantado en ese importante servicio público, mucho queda por hacer aun. No pocas son las naciones que nos aventajan.

Si consideramos la relacion del número de estaciones con el territorio, estamos los últimos en nueve naciones de Europa; si consideramos la relacion del número de estaciones con la poblacion, tambien figuramos los últimos. Suiza es la que figura al frente, y nuestros lectores pueden ver los dos términos de la escala de las nueve naciones.

Suiza, una estacion por cada 14 kilómetros cuadrados de territorio.

España, una estacion por cada 1.416 idem.

Suiza, una estacion por cada 2.380 habitantes.

España, una estacion por cada 47.026 idem.

Van despues de Suiza en relacion con el territorio, Bélgica, Inglaterra, ó mejor dicho el Reino Unido, Alemania, Francia, Austria, Italia, Hungría, y por último España.

Con relacion al número de habitantes, van despues de Suiza, Alemania, Inglaterra, Francia, Bélgica, Austria, Italia, Hungría, y por último España.

En 1879 se han abierto en España siete estaciones; pues bien, todas esas naciones

que tienen ya el servicio telegráfico mucho mas desarrollado que nosotros, han abierto muchas mas estaciones en 1879. Alemania ha abierto 893, Francia 468, Italia 110, Inglaterra 76, Bélgica 62, Austria 31, Suiza 22, Hungría 21 y España siete.

Y hay que advertir que si tenemos en cuenta las estaciones telegráficas abiertas en todo el mundo en 1879, pasan antes que España no solo las naciones antedichas, sino también el Brasil, el Japon, la Turquía Europea, la Bulgaria, Sérvia, Argelia, Rusia Europea, Países Bajos, Noruega, Luxemburgo, Persia, Rumania, la Turquía Asiática y Java.

Solo han abierto menos estaciones que España en el mismo año, la Cochinchina, el Montenegro, Egipto, Mozambique, Dinamarca, Bolivia, etc.

Nuestros lectores pueden ver que el cuadro es bien poco satisfactorio.

Pero se dirá, si en las cifras comparativas estamos tan por bajo de las principales naciones de España, tal vez en las cifras absolutas no ocupemos tan bajo lugar. Peor si cabe. Bélgica por ejemplo, la pequeña Bélgica tiene mas que doble número de estaciones que nosotros.

Veán nuestros lectores:

Alemania, 9115 estaciones telegráficas; Inglaterra, 5.335; Francia, 5240; Austria, 2.515; Italia, 2.255; Suiza, 1.113; Hungría, 981; Bélgica, 710.

España, 359!

Tales son los lamentables datos que ar-

FOLLETIN.

UNA TRAGEDIA EN BAYAS.

(Conclusion.)

dos en el seno de los palacios. Pero Tiberio queria ocultar esta siniestra venganza que tomar del género humano, al cual despreciaba por haberse sometido sin protesta á su autoridad y á su dominio. Así oítaba bajo las apariencias del patriotismo más puro la eleccion que habia hecho y la trampa que habia apercebido para cojer al mundo prisionero en las siniestras voluntades de un demente.

— Aunque todavia siento fuerzas en mi para sobrellevar el Imperio, la prevision me impone el deber de iniciarte en el gobierno—dijo á Caligula.— Ochocientos años de esfuerzos heroicos han levantado esta poderosísima Roma: que no decaiga ni disminuya, ni descienda en tus manos. Acuérdate de nuestra antigua grandeza. Cien pastores tendidos en verde pradera componian todo el Senado; fuerte loba de las montañas de Alba lactaba á los primeros romanos; aguda lanza quiriritaria teñida en la sangre de los combates servia de dios; graciosa colina cubierta de yerba bastaba para contener toda la ciudad; los bueyes rumiaban sobre las cuevas del Palatino, despues de haber abierto el surco bajo la callosa mano de Evandro; y las pieles de los corderos servian de vestidura á nuestros integros magistrados. Procura que aquellos tiempos vuelvan por la sencillez de tus costumbres, por la pureza de tu vida, por la regularidad de tus disposiciones, por la prudencia de tu proceder, por la claridad de tus ideas, por el acierto de tus juicios.

Al oírlo hablar así, cualquiera creeria que el espíritu de la antigua Roma hablaba por su boca y que el génio de la República residia en su cerebro. Caligula, con los ojos en el suelo, inclinada la cabeza sobre el pecho, inmóvil y rígido como las estatuas, no opuso ninguna objecion á las palabras de su tío y su señor. Apesar de que éste conspiró siempre contra su padre, el héroe Germánico, mató y de honró á su madre, la hija severa del fuerte Agripa, acabó con todos sus hermanos y todos sus allegados; ni una queja salió jamás de aquellos labios sellados por el mas religio-

so respeto. Los que observaran sus disposiciones á servir, ya podian prever cuales serian sus facultades para mandar. No hay escuela de tirania como la ergástula. No hay peor tirano que el esclavo. Terrible será siempre, cuando se ponga erguido, el que por espacio de mucho tiempo se haya arrastrado por el negro fondo de los abismos sociales. Así, uno, que observaba la humildad del futuro César, exclamó: Los hombres no vetan mejor siervo, ni peor amo.

En cuanto Tiberio concluyera aquella apologia de la Roma primitiva y de sus sencillas costumbres, mandó que le aparejaran un festin á la moderna, con todo el asiático lujo toda la epicúrea voluptuosidad de su tiempo. Y Macron, que ejercia con las facultades de los prefectos del Palacio, conspiraba á favor de Caligula, porque representaba lo porvenir é infundia esperanzas, mientras que el Emperador reinante sólo representaba lo pasado y sólo podia dar de sí ya la muerte. Este Macron fué el que apremió á Sejano, á quien odiaba mucho, aunque no tanto como odiaba á Tiberio. Y convencido de que en los palacios de los Césares se necesita dominar por el vicio, entregó el infame su propia mujer á Caligula, cuyo imperio deseaba creyéndolo su propio y absoluto imperio. Por eso, al ver tras el discurso de Tiberio la extraña orden del festin, y al notar la respiracion fatigosísima y el asma creciente que le destruía el pecho, impelió al médico traído de Bayas para que le tomara el pulso. Grave apuro del discípulo de Esculapio. Si no lo tomaba, á Macron. Así, fingió irse á varios asuntos de su profesion, y tomando la mano de Tiberio, como para besarla, entre sus dos manos, pudo cerciorarse del estado de su pulso. Y como saliera Macron á acompañarle, díjole que el viejo sólo podria vivir á sumo dos días.

Conoció Tiberio, con su natural penetracion, de que trataban sus dos amigos; y llamando al médico, le mandó que le acompañara en aquel mismo instante á la mesa. De grado rehusara tal honra el convidado; pero en tirania como aquella ni las mercedes podian rehusarse. Habló Tiberio como un sofista, como un epicúreo, bebió como un soldado, creyendo engañar á la naturaleza tan fácilmente como engañaba á los hombres. Pero, por grande que fuera el imperio ejercido sobre la propia oscura alma, no podia ejercerlo igual sobre las fatalidades del cuerpo. Redóblase la tos, fuésele, á consecuencia de un vértigo,

la cabeza; y conociendo que se le escapaba la vida, como si el placer fuera antídoto á la muerte, mandó cantar á los coros y danzar á las bailarinas galitanas, cual soliera en la mas feliz de las antiguas orgias. En este combate consigo mismo, sus apopléticos ronquidos acompañaban las cadencias de los instrumentos músicos y sus epilépticas convulsiones los giros del baile. Terrible espectáculo el de aquella mesa ricamente puesta, aquellas flores exhalando esencias, aquellos coros acompañados de suaves armonías, el voluptuoso baile al son de las provocadoras castañuelas, los juegos de acróbatas, titiriteros y gimnastas, las farsas y pantomimas de los actores mimicos, para acompañar una agonía en la cual resollaba la humanidad entera, pendiente, por aquel gobierno despótico, de la vida de un solo hombre. Al fin, rindióse al mal, y cayó en síncope cataléptico muy semejante á la muerte.

Apenas lo advierten los convidados, cuando abandonan con menosprecio el cuerpo inerte, y rodean al nuevo César, al joven y afortunado Caligula. El que viera á este minutos antes, y lo observara en aquel momento, de seguro no le conocia. Silencioso y humilde en presencia de su tío como un neófito pitagórico; en cuanto su tío se privó de conocimiento y de habla, irguióse y esperezóse á manera del joven tigre, paseando una mirada de águila sobre el cortésano concurso. Bien es verdad que todos le seguian, le aclamaban, le saludaban con delirio. Este le decia estrella de la noche, sol del Imperio, delicia de Roma, esperanza del género humano. Aquel se tendía á sus pies y le abrazaba las rodillas. El de mas acá le pedía una mirada y el de mas allá le enviaba un beso. Todos mostraban á porfía el envilecimiento sobre que estaba asentado el cesarismo. Pero entre todos, ninguno cual Macron, creído de que, reinando un joven tan inexperto como Caligula, reinaría él en su nombre. Así, le cogió la mano, y le presentó á los cortésanos, que se prosternaban como los devotos de Oriente á la vista de sus ídolos. Caligula estaba radiante de alegría y de esperanza. Las palabras júbilosas fluían á borbotones de sus labios abiertos para recibir el aliento de la adulacion. A las genuflexiones correspondia con genuflexiones, á los orientales saludos con otros mas orientales todavía, al incienso que se le quemaba con la sonrisa de un dios satisfecho: Jamás se oyeron tantos loores á un vivo, mezclados

con tantas maldiciones á un muerto. El mundo respiraba, decian los mismos que acababan de poner sus labios en los pies de Tiberio, porque á un monstruo canceroso y viejo sucedia un joven hermoso y divino, poseído de todas las generosas pasiones que inspiran el amor, la felicidad, la juventud y la hermosura. ¡Felices aquellos que habian podido salvarse de las garras del viejo, y se encontraban ya bajo el suave yugo de su afortunado sucesor!

Y cuando mas embriagados se hallaban en la alegría de su nuevo estado, el viejo Tiberio se despierta y se levanta. Parecia un muerto resucitado. Parecían aquellas sus úlceras los primeros bocados de los gusanos del sepulcro, en sus carnes pestilentes. Verdoso como el cadáver corrompido, queria mirar con sus ojos yertos cuanto pasaba en torno suyo, y asistir al juicio de la posteridad. La penetrante inteligencia, que aun quedaba como un rescoldo en las frias cenizas de su vida, adivinó cuanto pasaba á su alrededor, y apreció todo el frío de la ingratitude cortésana. Roncó su pecho como un volcan, que estallara en súbita y no esperada erupcion. Sus quijadas rechinaron como las quijadas del caiman. Su cabeza se levantó con el siniestro movimiento con que se levanta el hocico de la hiena. Una ira tan grande se reconcentró en sus ojos, que chispeaban en aquel mar de luz como los ojos del buho en la profunda oscuridad. Caligula, aterrado, exclamó estas palabras: «¡Soy muerto!» Y fué á esconderse entre las cortinas de las ventanas y los manteles de la mesa. Huyeron la mayor parte de los cortésanos, en la seguridad de que, vivo Tiberio, solo podian aguardar la muerte. Pero el más comprometido de todos, y por lo mismo el mas amenazado, Macron, se dirigió al viejo, lo agarró con hercúleo esfuerzo, lo tumbó á pesar de su resistencia en el lecho del festin, y cogiendo cuantos paños y manteles y almohadas tenia á mano, se los arrojó á la cabeza, hasta lograr, en una lucha digna de dos fieras, quitarle del todo la respiracion y asfixiarlo. Cuando, despues de los últimos estremecimientos y de los últimos ronquidos y estertores, se cercióro de que habia muerto Tiberio, dió un puntapié al cadáver, buscó en su escondite al azorado Caligula, y volvió á presentarlo á los cortésanos, que volvieron á posturarse de hinojos. Tales cosas suceden, ¡ay! en los pueblos, cuando llega la libertad á su ocaso.

EMILIO CASTELLAR.

roja la estadística oficial.

Pero, qué extraño es que vayamos tan á la zaga en ese servicio, cuando en el primitivo, por decirlo así, en las vías ordinarias de comunicación, en las carreteras, tenemos sin contruir la mitad de la red de carreteras del Estado!

LA OPINION.

IMPENITENTES.

Si porque nosotros, combatiendo, como lo hemos verificado y dispuestos estamos á seguir siempre la misma conducta, al que cuando disfrutaba de la confianza del Rey, las simpatías del país y la confianza de la mayoría en las Cortes, se llamaba el gran partido liberal-conservador, ha de creerse que hoy, por estar relegado al olvido por su poca importancia, hemos de cejar en nuestra tarea, es un error del que debemos á todos sacar. Grandes y graves son los males que la dominación conservadora en sus seis años de calamitosa administración, ha ocasionado á España; y pues que graves son las heridas, grande y grave ha de ser el castigo.

La multiplicación de empréstitos ruinosos; la realización de concursos inconcebibles; el imperio del más absoluto personalismo; el desden hacia las más legítimas quejas de los pueblos; la existencia de todo un sistema de irregularidades; la invasión y el dominio de las grandes mistificaciones en el terreno de las ideas, en el de los hechos; la tenacidad en los mayores peligros; la insensibilidad y la obcecación aplicada á todo, era la política y los hechos culminantes que la gente conservadora, con tanto desdoro como cinismo batian palmas convencidos de que su jefe el Sr. Cánovas lo hacia á gusto y agrado del país.

Mas vemos que hoy, que trocados los papeles, tan perfectamente bien desempeñan el suyo en la oposición no desmerece en nada de lo malisimamente que lo hicieron cuando eran amos y señores; como quiera que el despecho ofusca la vista, bueno es que el gobierno actual fiel á su palabra conceda toda aquella indulgencia que, sin que pueda ser perjudicial á los intereses que tan obligado está en conservar ponga á los conservadores hidrófobos en el caso de que desacrediten lo que no se atrevían, cuando tenían hincado el diente en el presupuesto. Y de no ser eso; ¿á qué los pactos con las masas honradas del carlismo.

¿Creerse tal vez que nos havámos constituido en apologistas del Gobierno Sagasta por el lenguaje que en el presente artículo empleamos? no, nada de eso; nada de concesiones á una política que no es la nuestra; benevolencia leal pero á cambio de la libertad que nos ceda y que el gobierno de Cánovas nos negaba. Escribámos en este sentido porque á ello estamos obligados; porque poseemos lo que á los despechados conservadores les falta, la educación política; y al país justo es que se le refresque la memoria á fin de que no sea sorprendido por las maquinaciones de los que tanto trabajan para ver de sumirle en el lamentable estado en que se hallaba.

¿No se está, viendo que todos los días vienen como asustados, queriendo infundir alarma por el justo y magistoso vuelo que la democracia va tomando? Esta es su rabia.

¿Por qué los periódicos conservadores que tales temores abrigan, en vez de ocuparse de lo que solo puede servir para purificar, pues que los aires de la democracia son puros, no se

ocupan de las *Cartas Fusionistas* que publica el Sr. Lopez Guizarro?

En ellas encontrarán cosas que reprehender, en ellas encontrarán cosas que censurar.

¿Qué se hubiese dicho si en aquellos calamitosos tiempos en que ellos mandaban hubiérase atrevido, no ya un demócrata sino un dinástico á estampar en letras de molde lo que dice el conservador Lopez Guizarro en las *Cartas* á que nos referimos?

Nos lo figuramos, pero callamos. Tenemos dadas muchas pruebas á los conservadores de que nuestra educación política dista mucho de la suya: el respeto y consideración que hemos guardado y guardamos á las altas instituciones del Estado son manifiestas.

Pero no así ellos, que por haber usado la Corona de un derecho consignado en la constitucion hoy vigente están rabiosos; y mucho mas lo están por haber pasado á ser Gobierno la minoría liberal de unas Cortes legítimas. Por esto es que emplean *«Cartas»* para decir que el espíritu del miedo exagerado se infundió en el seno de la inexperta prerrogativa.

¿Qué miedo en la inexperta prerrogativa cuando Cánovas echó la zancadilla al General?

¡A que extremo han llegado los conservadores! En Sagunto cogieron á Dios en brazos hoy le dan de porrazos.

Justo castigo á su perversidad.

Párrafos de *El Demócrata* de Madrid hablando del Sr. Ruiz Zorrilla:

Su actitud simboliza un principio inquebrantable enfrente de otro. Aquellos que han tenido ya la flaqueza de ceder, se sienten humillados; de donde procede su irritación. Aquellos que las tentaciones roen y que la codicia aguijonea hácia la transacción, quisieran que el hombre en quien por antes de la Providencia ó juegos del azar se ha incorporado el espíritu resistente de la revolución española, desfalleciera un punto ó se dejara embriagar por las primeras auras de libertad que desde el suelo patrio han llegado á su retiro.

Ahora, si el Sr. Ruiz Zorrilla quiere bajar de su pedestal, que baje; si Catón quiere acomodarse con Cartago, que se acomode.

Perderá el derecho de pronunciar las palabras que con tan severa obstinación repetía el censor romano:

Ceterum censeo Carthaginem esse de delendam.

Parece imposible que sea el colega madrileño el que de esta manera se explese.

De *La Mañana*:

Leemos en *La Prensa Moderna*:

«Nuestro colega *La Mañana* padece una equivocación.

Nuestro ilustre jefe no ambiciona popularidad ni teme perderla.

Otros son los que ambicionan que la pierda y desean que su figura se empequeñezca.

Lo cual es precisamente lo contrario. La envidia es el pecado capital que menos puede disimularse.»

No sabemos si habrá entre los amigos del señor Ruiz Zorrilla algun envidioso. Si le hay que vea como se defiende. Pero díganos *La Prensa Moderna*, ¿qué popularidad es la del Sr. Ruiz Zorrilla, que no puede por lo visto conservarse sino á largas distancias? ¿Qué concepto tiene formado el apreciable colega de su jefe, que teme que se empequeñezca viniendo á Madrid?

SECCION LOCAL.

Extracto del «Boletín Oficial» de esta provincia número 2.229 correspondiente al jueves 26 del actual.

El Gobierno civil reproduce la Real orden declarando limpias las procedencias y territorio comprendido desde Rathunt inclusive hasta el Senegal (Africa), y publi-

ca las subastas para contratar el servicio de abastecimientos de viveres y efectos á los faros de Botafoch, Conejera, Ahorcados, Isla de Pou y Formentera del distrito de Ibiza y á los de la Dragonera, Formentor, Alcanada é isla de Cabrera en el de Mallorca.

La Administración económica publica la relación de compradores de fincas y remiendos de censos procedentes de bienes nacionales á quienes vencen pagarés en el próximo mes de Junio.

Los ayuntamientos de La Puebla y Calviá anuncian las subastas para el arriendo de los derechos de consumos, cereales y sal para el próximo año económico.

El Ayuntamiento de Maria invita á todos los contribuyentes á proveerse de la cédula de utilidades para la formación del reparto vecinal y á los gremios, cosecheros y tratantes á celebrar conciertos para el pago de los derechos de consumos cereales y sal.

El Juzgado de la Lonja pone á subasta pública una casa, almacén y porción de tierra situados en Portopí, término de esta ciudad, y publica una sentencia recaída en autos juicio de recobrar principal, intereses y costas, instado por D. Maria Millan y Mir contra Juan Felani y Palmer y otros.

La Universidad de Barcelona publica la vacante de varias escuelas públicas que han de proveerse por concurso en la provincia de aquel nombre y en la de Tarragona.

El Juzgado municipal de la Catedral publica el estado de los nacimientos y defunciones ocurridos en la primera decena del mes de Mayo siendo 23 el número de los primeros y 12 el de los segundos, con lo cual resulta un aumento de 11 individuos en el censo de población.

Uno de los mayores escándalos que tal vez haya habido en Teatro alguno, tuvo lugar anoche en el Circo al presentarse á la escena el primer bailarín señor Torres.

No queremos hacer ningun comentario acerca de las causas que motivaron la silba en cuestion. Tampoco quisieramos ocuparnos de la conducta que siguió, la autoridad para restablecer el orden; pero fué el hecho ocurrido tan lamentable que al acabarse ayer la función no habia un solo espectador que dejase de censurarlo enérgicamente.

No comprendemos que para atajar un alboroto de esta especie manden cerrarse las puertas del teatro ni que tampoco estamos conformes en que la autoridad, que sabemos presenta algo de lo que habia de suceder, dejase de estar en aquel lugar desde que principió hasta que tuvo fin el espectáculo.

El escándalo se acabó por sí solo, sin que se hubiese tomado medida alguna para impedirlo.

La falta de prevision de uno de los operarios que trabajaban en la fábrica «La Harinera Balear», fué causa de que una máquina le cogiese anteayer una mano y le cortase el extremo de cuatro dedos.

Afortunadamente la lesión no es de gravedad tal que pueda suponerse quedará inutilizado.

Merece especial mención el generoso desprendimiento de D. Fernando Angla actual subarrendatario de nuestro lindo coliseo.

Tan pronto como se le pidió permiso para celebrar en él la solemnidad literaria que tendrá lugar el domingo en honor de Calderon, se apresuró á contestar telegráficamente otorgándolo: y en carta que tenemos á la vista no solo la reitera, sino que manifiesta se asocia á ella con la satisfacción mas profunda sintiendo no poder cooperar mas eficazmente á cuanto se tiene proyectado.

Tenemos un verdadero placer en hacerlo público y estamos seguros que la comisión organizadora del centenario le significará de una manera expresiva el testimonio de su gratitud.

La multitud de gente que en razon de la festividad del día de ayer salió al campo aprovechando el tiempo en paseos que en esta época tan deliciosos son por nuestra florida campiña, fué causa de que el paseo de la Rambla no estuviese tan concurrido como de ordinario.

No faltaron, sin embargo pisotones y alguno que otro empellon mayúsculo, causados por la multitud de labriegos y aldeanos que lo invadieron.

Una máquina segadora cogió en Lluchmayor el brazo á un joven que tuvo la desgracia de caer de su asiento y se lo destrozó completamente lo mismo que á tres dedos de la otra mano.

El inteligente facultativo de aquel pueblo D. Rafael Barceló le hizo la primera cura siendo gravísimo el estado del infeliz paciente.

Diez y siete semanas de jornales se deben sino á todos, á algunos operarios de los empedrados. ¿Cómo puede exigirse á estos pobres que cumplan con su deber?

La Administración municipal de Palma ha llegado al más alto grado del desorden.

Esta palabras son de *Diario de Palma*, cuyo director es concejal.

El lunes último fondeó en el puerto de Mahon la escuadra holandesa al mando del Comodoro Mr. Binkes. Compónese de la fragata *Van Galen*, de 10 cañones, 259 plazas y 700 caballos de fuerza, corbeta *Leemvarden*, de 10 cañones, 240 plazas y 380 caballos; corbeta *Maritz*, de 6 cañones, 146 tripulantes y 380 caballos y el vapor aviso *Suriname* con 4 cañones, 86 plazas y 100 caballos.

Estos buques son de madera pero van artillados con piezas de grueso calibre del sistema moderno.

Desde el año de 1870 ningun buque de guerra holandés habia visitado aquel puerto.

Siguen con la mayor actividad los ensayos con la orquesta en el «Círculo Mallorquin» para el concierto que debe darse el martes de la semana próxima.

Se ha señalado el lunes para el ensayo general al que asistirá seguramente tanta concurrencia que el propio día del concierto.

Llama la atención de los inteligentes y aficionados á la pintura el retrato de nuestro amigo D. Pedro de A. Peña y el de su difunta esposa expuestos en el Fomento de la Pintura y Escultura.

A una suavidad de tintas con inteligencia trazadas y una gradación notable en el colorido reunen, especialmente el primero, una exactitud en el parecido, que difícilmente se obtiene con mayor perfección.

Son dos cuadros dignos de verse y que honran á su autor D. Ricardo Carlotta, á quien felicitamos de todas veras por su notable trabajo.

En el punto de la isla de Menorca denominado *Punta de fra Bernal* ha aparecido el cadáver de un naufrago que se cree sea el de uno de los tripulantes del laúd *Quince de Agosto* que se perdió en la costa N. hace algunas semanas.

A las nueve y algunos minutos de la mañana de ayer fondeó en este puerto procedente de Mahon el vapor-correo *Menorca*, conduciendo la correspondencia pública y diez y seis pasajeros.

Tambien trajo a su bordo 13 bueyes y 74 carneros con destino al abasto de esta población.

El retardo de dicho buque fué ocasionado por el poniente duro que encontró en el canal.

El pasado domingo fué acometido en el paseo de la Explanada, de Ciudadela por una serpiente que tenia sobre un metro de longitud, un niño de unos tres años de edad, á cuyos gritos acudieron los vecinos logrando librarlo de aquel reptil al cual dieron muerte, cuando ya se le habia enroscado por la cintura y una de sus piernas.

La joven que fué herida en la calle de los bueyes el domingo último sigue mejor, dando esperanzas de pronta curación.

Segun carta que ha visto el «Comercio» fecha 17 del actual, ha sido distinguida del Desierto de las Palmas la luz eléctrica situada en la cumbre del Puig Mayor de esta isla, de cuyo suceso se desprende que la triangulación que se intenta será posible.

CORREO.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE «LA OPINION.»

Madrid 23 de Mayo 1881.

«Calderon de la Barca.» He aquí el solo y único asunto que en los momentos actuales motiva atrae y ocupa la atención á propios y extraños. En tanto la política duerme y probablemente dormirá hasta el fin de Mayo en cuya época volverá la prensa á ocuparse de elecciones, candidaturas, disolución de las cámaras, crisis

y diversos asuntos que hasta ahora han venido siendo la comidilla y tema obligado para entretener los ocios de los círculos políticos. En tanto y volviendo al insigne vate cuyo centenario se conmemorará, estrañan algunas personas que mientras tanto se gasta en farolitos y luminarias permanezcan poco menos que en la indigencia algunos pacientes del célebre ingenio, y esto no sabemos lo mirará desde el pedestal que sostiene su estatua de la plaza del Príncipe Alfonso el Sr. Don Pedro. Entre los parientes que aun existen del ilustre poeta se cuenta un alguacil de uno de los juzgados de primera instancia en esta corte que es dos veces tataraniato de un hermano de aquel, y que formará parte del cortejo que en su honor tendrá lugar el miércoles.

Madrid 21.

El conde de Arnim ha muerto, según dicen los despachos. Fué embajador de Alemania en París y adquirió gran celebridad por sus luchas con el príncipe de Bismark. Conocidos son la interminable serie de folletos que publicó contra el canciller y los procesos que este hizo se le formaran, acusándole de sustracción y publicación de documentos diplomáticos importantes. El conde de Arnim había sido condenado a cinco años de prisión por insultos al emperador y á Bismark y residía desde hace tiempo en Niza.

—La goleta de guerra «Ceres» ha llegado al fin á Cádiz. Los partes oficiales dicen que sin novedad.

—Dáse ya como seguro que Víctor Hugo no viene á España para asistir á las próximas fiestas. Los médicos le han prohibido el viaje.

—Han sido autorizados por real óden de 17 del actual, para venir á Madrid durante las fiestas del Centenario, todos los maestros y maestras de las escuelas normales y de las públicas de primera enseñanza, sin mas requisitos que ponerlo en conocimiento del rector y del presidente de la junta provincial respectiva.

—En la sesion pública que la Academia Española celebrará el lunes en honor de Calderon, leerán:

El señor conde de Cheste un breve discurso acerca del resultado de los certámenes nacional y extranjeos; el Sr. Cañete la poesía de D. José Devolv y García, premiada con la medalla de oro; el señor Ortiz de Pinedo hijo, la poesía de su señor padre, recompensada con mencion honorífica; el Sr. Alarcon algunas páginas del discurso académico del inolvidable Ayala, que contienen cumplidísimo elogio del génio dramático de Calderon; el marqués de Molins dos escenas de los dramas de Calderon: «El alcalde de Zalamea y La dama duende»; el señor conde de Cheste un magnífico soneto de D. Juan Nicasio Gallego, y el Sr. Cañete otro del señor Hartzenbusch, ambos dedicados al autor de «La vida es sueño».

Se entregarán la medalla de oro y el diploma de la mencion honorífica á los señores Devolv y García y Ortiz de Pinedo; se quemarán a presencia del público los pliegos cerrados en que deben constar los nombres de los demás poetas que han concurrido al certámen nacional y se repartirán ejemplares del discurso del señor conde de Cheste, de las composiciones laureadas en España y de las que han obtenido premio en los certámenes extranjeos, con la traduccion castellana de éstas.

—Además del síndico de la municipalidad de Roma, que llegará á Madrid uno de estos dias, vendrán tambien el alcalde de Viena y el de Lisboa.

—El ayuntamiento de Almería piense, como el de Malaga, poner á una calle el nombre de Calderon de la Barca.

LOS FESTEJOS DE HOY 23.

A las diez y media de la mañana celebra su sesion inaugural del Congreso de arquitectos, presidido por S. M. el rey, en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando (Alcalá, 11.)

El acto comenzará con un discurso del presidente declarando abierto el Congreso al que seguirá la lectura de la primer Memoria presentada en el Congreso preparatorio en 1880; distribucion de premios á los dos alumnos que mas se han distin-

guido en la Escuela Superior de Arquitectura; de otros doce premios á los doce alumnos mas aventajados de la Escuela de Artes de Oficios de los que trabajan en las obras, y diez premios á otros tantos niños del asilo de la Asuncion.

A las dos de la tarde celebra sesion pública la Real Academia Española (Valverde, 26). El presidente señor de Cheste pronunciará un discurso, y acto seguido se dará lectura á las dos composiciones poéticas de D. José Devolv y García y D. Manuel Ortiz de Pinedo adjudicando la medalla de oro al primero y el diploma correspondiente al último de dichos señores.

Después se distribuirán entre los concurrentes las poesias premiadas, y algunos miembros de la Academia leerán varias escenas de los dramas de Calderon.

A las ocho de la noche en la Escuela de Música y Declamacion, gran velada artístico musical, en la cual tomarán parte mas de 400 alumnos de ambos sexos de aquella Escuela, y cuyo programa es el siguiente:

PRIMERA PARTE.

1.º A la Trinidad bendita cántiga del siglo xv, ejecutada por los alumnos y alumnas de las clases de solfeo.

2.º Fantasia de violín, de Beriot, por el niño Fernandez Bordas.

3.º Canto de Penitencia de Beethoven, por la señora Espi y coro general, instrumentada á grande orquesta por D. Ruperto Chapi.

4.º Andante y scherzo del trio en re menor, para piano, violín y violoncello, compuesto por Mendelsson, y ejecutado por los Sres. Zabalza, Monasterio y Mirecki.

5.º Cántiga 14 del rey D. Alfonso el Sabio, parafraseada con coros y orquesta por el maestro Eslava.

SEGUNDA PARTE.

1.º Andante religioso para orquesta, compuesto por el Sr. Monasterio.

2.º La mejor corona, loa á D. Pedro Calderon de la Barca, por D. Adelardo Lopez de Ayala, ejecutada por las alumnas y alumnos de las clases de declamacion, que termina con una cantata escrita por D. Emilio Arrieta, para voces y orquesta. Los solos serán cantados por las señoritas Aceña y Espi.

Madrid 24.

Los moderados de la fraccion que capitanea el conde de Puñorostró se pasan al partido conservador.

Dícese que en Bienvenida (Cáceres) se ha turbado el orden sin consecuencias.

Paris 24.

Dublin.—Ha sido preso en virtud de la ley de coercion M. Brennan, secretario de la Liga agraria, por el delito de escitacion á cometer violencias.

Ha sido preso M. Anoretii, cambista de Marsella, acusado de fabricar moneda falsa en Suiza.

Londres.—El domingo habrá un meeting en que se hablará sobre la ley de coercion

Madrid 24.

El Consejo de ministros prolongóse ayer desde las 5 de la tarde hasta las 8 de la noche, acordando revocar la orden de destierro del señor Ruiz Zorrilla, después de exponer el ministro de la Gobernacion los antecedentes del asunto que se resolvió por unanimidad.

El ministro de Fomento presentó y se aprobó un proyecto que mejora la situacion de los ayutantes de obras públicas aumentando en mil pesetas el sueldo de los de primera y segunda clase y en 500 los de la clase tercera, suprimiendo las 50 plazas vacantes de las 75 existentes.

Acordóse un indulto de reo de muerte procedente de la Audiencia de Burgos.

Después se empleó largo tiempo en hablar del curso de las investigaciones hechas en la direccion de la Deuda, resultando que muchas falsificaciones se han hecho sin perjuicio del Tesoro en virtud de las medidas adoptadas.

El ministro de Estado expuso el estado de las negociaciones sobre el tratado de comercio con Inglaterra llevadas con gran reserva, quedando satisfecho el Gobierno del curso del asunto.

Se ha recibido un telegrama de la Habana en el que en nombre del partido canovista se ofrecen á los ministros, si quieren aceptarla, las candidaturas para diputados

á Cortes por aquellos distritos.

Estas ofertas hechas al Gobierno proceden de las personas mas identificadas con el partido conservador y de grande influencia en la isla, y ha producido hondo desatiento entre los canovistas.

Una comision de federales pactistas visitará hoy al Alcalde de Pa is.

A con ecuencia del indulto pedido por los presos políticos de procedencia del partido democrático, pidió el ministro de Gracia y Justicia los antecedentes á las Audiencias respectivas y esperase la contestacion para resolver este asunto favorablemente.

Londres.—La óden prohibiendo la importacion de ganados de España y Portugal, la motiva el hecho de haberse comprobado la existencia de ingamaciones agudas en el pulmon de todas las reses de dicha procedencia.

Madrid 24.

La comision del Ayuntamiento de Barcelona se ocupa en gestionar en los ministerios de la Gobernacion, de Hacienda y Fomento varios asuntos de interés para esa capital.

Madrid 24.

El alcalde de Madrid ha invitado al señor Rius y Tauler, como alcalde de Barcelona, para asistir á la recepcion oficial que tendrá lugar mañana por la noche en los salones del ayuntamiento.

Madrid 14.

Mañana recibirá el rey á los representantes de los municipios de Paris, Roma y Lisboa, quienes asistirán el juéves al banquete que prepara en su honor el ayuntamiento.

Madrid 24.

La Gaceta publica una real orden disponiendo que la declaracion de fiesta nacional los dias del centenario de Calderon, se concrete á Madrid, vacando solamente los tribunales y las oficinas del Estado; los decretos jubilando al presidente de la Audiencia de Madrid y nombrando para sustituirle al señor Garnica Diaz, y varios nombramientos de magistrados de distintas Audiencias.

—Se ha dispuesto que el pago del cupon se verifique el dia 3 de julio.

Se ha acordado ampliar las atribuciones de los municipios respecto á las reformas del interior de las poblaciones.

Las pruebas de torpedos verificadas en Cartagena, han dado resultados satisfactorios.

En las falsificaciones de las inscripciones de la Deuda aparece complicado un agente que ha sido preso. Las falsificaciones importan quince millones. Dicese que la negativa de la escarcelacion de dicho agente bajo fianza, se funda en el hecho de no figurar ninguna inscripcion en los libros del referido agente.

Paris 24.

Esta mañana han aparecido basquines por las calles de Túnez en los que se dice que el bey y su primer ministro Mustafá han vendido la Regencia á Francia y se exita á los árabes á rescatarla. No se ha alterado el orden.

DIPUTACION PROVINCIAL DE LAS BALEARES.

Lista de los números premiados en el sorteo efectuado el dia 23 e Mayo de 1881 á favor de la Casa de Misericordia.

Un premio de 3000 reales. N.º 4350
Otro id. de 1000 id. 14385

Premios de 400 reales.
4983

Premios de 100 reales.
469 14016

Premios de 20 reales.

| | | | | | |
|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| 314 | 460 | 811 | 846 | 1318 | 2495 |
| 3546 | 5517 | 5944 | 6329 | 6728 | 6743 |
| 7601 | 7783 | 8165 | 9059 | 9442 | 9668 |
| 9728 | 10174 | 10554 | 10619 | 11962 | 11966 |
| 12696 | 12713 | 13384 | 14268 | 14492 | 14749 |
| 15195 | 15934 | 16828 | 17196 | 17650 | 18544 |
| 18602 | 19464 | 19791 | 19991 | | |

Premios de 10 reales.

| | | | | | |
|------|------|------|-------|-------|-------|
| 139 | 450 | 545 | 682 | 688 | 733 |
| 1400 | 1702 | 1718 | 1788 | 1968 | 2440 |
| 2797 | 2947 | 2957 | 3083 | 3235 | 4320 |
| 4464 | 4478 | 4853 | 5071 | 5099 | 5142 |
| 5216 | 5513 | 5871 | 5982 | 6074 | 6246 |
| 6381 | 6427 | 6528 | 6869 | 6908 | 7060 |
| 7145 | 7225 | 7338 | 7354 | 7496 | 7642 |
| 7818 | 7994 | 8410 | 8607 | 8679 | 8821 |
| 9348 | 9556 | 9599 | 9652 | 9698 | 9787 |
| 9830 | 9922 | 9978 | 10044 | 10509 | 10818 |

| | | | | | |
|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| 1082 | 10870 | 10909 | 11010 | 11115 | 11164 |
| 11277 | 11303 | 11353 | 1240 | 12275 | 12570 |
| 13136 | 13219 | 13815 | 14154 | 14456 | 14973 |
| 15069 | 15428 | 15454 | 15745 | 16159 | 16415 |
| 16466 | 16514 | 16880 | 17435 | 17679 | 17700 |
| 17918 | 18461 | 18869 | 19077 | 19462 | 19703 |
| 19729 | 19786 | 19959 | 19994 | | |

2 APROXIMACIONES DE 100 RS.
84349 4351.

Y se anuncia al público á fin de que las personas á quienes pertenecan los billetes premiados se presenten con ellos en la Secretaria de esta Diputacion.

Palma 23 de Mayo de 1881.—Miguel Garau, oficial de la Secretaria.

CARRUAJES FÚNEBRES DE PALMA.

NOTA de los cadáveres trasportados ayer dia 26 de Mayo de 1881.

| EN CAR- RUAJE DE | VARO- NES. | MUJE- RES. | TOTAL. | Cantidad recaudada. | |
|---------------------|---------------|---------------|--------|------------------------|------|
| | | | | Pts. | cts. |
| 1.ª clase. | » | » | » | » | » |
| 2.ª clase. | » | » | » | » | » |
| 3.ª clase. | » | 3 | 3 | 24 | » |
| 4.ª clase. | » | » | » | » | » |
| Totales. | » | 3 | 3 | 24 | » |

Palma 27 Mayo de 1881.—El empresario, Jaime Gibert.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 25 á las 5 t.

Recibido á las 6:48 t.

D. Francisco Zumarraga ha sido nombrado Magistrado de la audiencia de Palma en reemplazo del señor Lopez Molina, trasladado á Valencia.

Celébrase en Paris el centenario de Calderon.

El Sr. Depretis forma el Ministerio Italiano.

Bolsin 23:77.

Madrid 26 á las 11 m.

La «Gaceta» publica varios nombramientos de Magistrados.

Se ha anunciado que el tratado de comercio anglo Español se firmará antes de que el tratado franco ingles.

Continúan las fiestas.

El tiempo es dudoso.

Extraordinaria concurrencia.

Madrid 26 á las 12 t.

El vapor Victoria zozobró en el lago Ontario 175 pasajeros se ahogaron.

Ha habido una tempestad en Lisboa ocurriendo algunas desgracias en el Tajo.

Depretis forma el Ministerio Italiano.

ULTIMAS COTIZACIONES.

| | | |
|---------------------|-----|----|
| Madrid 3 p g. | 23 | 82 |
| Barcelona. | 23 | 85 |
| Palma. | 23 | 80 |
| Paris. | 00 | 00 |
| Coloniales. | 91 | 75 |
| Nortes. | 118 | 25 |
| Banco de España. | 00 | 00 |
| Empréstito de Cuba. | 00 | 00 |
| Francias. | 00 | 00 |
| Orenses. | 00 | 00 |
| Ebros. | 00 | 00 |
| Noroestes. | 00 | 00 |
| Almansas. | 00 | 00 |
| Banco de Castilla. | 00 | 00 |
| Alicantes. | 00 | 00 |

CULTOS SAGRADOS.

Dia 28.

San Justo, confesor.

El Jubileo de cuarenta horas sigue en Santa Clara, dedicadas á la Ascension del Señor, esposicion á las seis, á las diez nona y misa mayor solemne, por la tarde los actos de coro, y al anocheecer corona de la virgen, mes de Maria, y solemne reserva de Su Divina Majestad, precedida de Te Deum.

SECCION COMERCIAL.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 25.

De Argel en 20 horas vapor Maria, de 1338 ton., cap. D. José Font, con 26 mar. 33 pas. caballos bleyes y otros.

De Alicante y Ibiza en 17 horas vapor Jaime I, de 381 ton., cap. D. Teodoro Motta, con 20 mar., 22 pas. balija y efectos.

De Mahon en 20 horas vapor Yack Inglés Carlota, de 38 ton., cap. M. Gim Burt, con 11 mar., y lastre.

DESPACHADAS.

Para Valencia vapor Union, de 518 tn., cap. D. Juan Bosch, con 22 mar., pas. balija y efectos.

Para Barcelona vapor Lulio, de 688 tn. cap. D. Andrés Marroig, con 21 mar., 57 pas. balija y efectos.

Para Cette polacra goleta Belisario, de 124 ton., pat. Guillermo Palmer, con 7 mar., y vino.

Para Barcelona laud San Pelegrin, de 43 ton., pat. Jaime Servera, con 5 mar. 2 pas. algodón y otros efectos.

En la tienda de artículos de señora, de la viuda de Catalan Odon-Colom 34, se necesitan algunas oficiales. 8-1

ALQUILER.

En la calle de San Miguel núm. 58, delante la misma iglesia hay una botija para alquilar, tiene agua de fuente. Informarán Merced 33.

Se desea vender dos casas dentro el casco de esta Ciudad y en el puesto la plazuela del Mercadal consistente en botija, tres pisos, cuartos, azotea y derecho de agua la una; y la otra en la cuesta de Santo Domingo consistente en botija entresuelo, tres pisos, varios cuartos, dos azoteas y derecho de agua. Tanto se venden al contado como á plazos. Darán razon en la misma casa número 14 entresuelo. 8-1

REAL ACADEMIA

DE MEDICINA Y CIRUGIA DE PALMA.

Esta Academia vacunará gratuitamente en Montesión el viernes 27 de los corrientes á las cuatro de la tarde.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar. Palma 25 Mayo de 1881.—El Secretario de gobierno, Domingo Escafi.



INTERESANTE.

La Compañia Fabril «Singer» de Nueva York, deseosa de corresponder al creciente favor que el público en general dispensa á sus inmejorables máquinas para coser «Singer» legítimas, ha ordenado á todas sus casas, que en lo sucesivo acompañen á las máquinas familia é intermedia, además de las 16 piezas que anteriormente se daban, 8 más, á saber:

- 3 dobladillos de diferentes anchos.
- 1 ribeteador de bieses.
- 1 pié para los mismos.
- 1 pieza para sobrecargar costuras.
- 1 acolchador.
- 1 marcador de pliegues.

Todos los modelos de nuestras máquinas á

10 reales semanales,

sin adelanto ni aumento alguno. Enseñanza y atenciones gratis á domicilio y sin limite.

Sucursal en Palma. 4, JAIME II, NUM. 4.

Se desea colocar dos ó tres mil duros con buena hipoteca. En esta Imprenta darán razon.

DICCIONARI

Mallorquí-Castella

Ordenat en vista de tots els qui s' han publicat fins es dia d' avuy, considerables ment aumentat ab totas sas véus d' us modern y antic que no 's troban en ningun d' ells: contenguent sas paraulas mes usuales de sa llengua catalana, valenciana, y antigua llemosina: totas sas locals y particulars de sas illas de Menorca é Ivissa, sas de ciéncias, arts, oficis, professions: comers, náutica, industria y agricultura; sas estrangeras adoptadas y sas de 's castella, admésas ensas conversaciones y literatura balear, a b sas respectivas definicions, acepciones, significat y correspondencia castellana.

A pesar de sa bondat de s' edició y dels grans gastos que ocasiona; y á fi de que se classe ménos acomodada puga poseir un libre de tanta utilitat, es préu de cada entrega será tan sòls de

3 cuartillos de real en tota España. PUNTS DE SUSCRIPCIÓ.

Palma.—A sa libreria d' en Bartomeu Rotger, carrer de Palacio, núm. 4, devatin sa Diputació provincial, ahont se dirigirán sas peticions y reclamacions.

Recaudadores

Expedientes y pa peletas de apremios Se venden en la imprenta de este periódico á precios baratissimos.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA.

El próximo domingo dia 29 del actual con motivo de la feria que debe celebrarse en Manacor, además de los trenes ordinarios se verificarán los extraordinarios siguientes:

De Palma á Manacor, á las 6'15 mañana.

De Manacor á Palma y La Puebla, á las 2'30 tarde.

Palma 23 Mayo de 1881.—El Director General, Guillermo Moragues.

Remate. El sábado próximo 28 del actual tendrá lugar en la plaza de Cort al anocheecer si la postura acomoda el de la casa núm. 15 calle del Mar con vista en la de la Marina, se compone de cuatro pisos, desván y dos azoteas. 5-4

SANGUIJUELAS.

Se venden buenas y barato en casa de D. Guillermo Palmer número 114 Santa Catalina. 15-12

PRACTICANTE DE FARMACIA.

Se necesita uno que este algo versado en el despacho. Informarán Farmacia de Fraú, Illeta del mercado. 3

Se desea encontrar una casa capaz para establecerse una Sociedad.

A la persona que le convenga, puede avisar al Conserje de la Protectora, calle de los Olmos núm. 168.

Naipes

Se venden en la calle de Palacio número 4, desde 3 céntimos á 4 rs. juego.

Alquiler. En la calle de los Olmos núm. 22, se alquila un cuarto piso por una regular familia, tiene agua de fuente. En el núm. 16 de dicha calle darán razon.

PRENSAS Y COPIADORES.

Las hay para vender en la imprenta de este periódico.

Ley electoral.

Publicada en la Gaceta de Madrid el dia 30 de Diciembre de 1878. Véndese á dos reales en la imprenta de este periódico.

CAMBIO DE DOMICILIO.

A LOS QUE PADECEN DE LOS PIÉS.

NICOLÁS PERELLÓ GALLISTA PEDICURO

que est. ba domiciliado en la calle de Jovellanos esquina al Borne núm. 11, hace presente á su: numerosos parroquianos haberse trasladado á la de Odon-Colom núm. 36 piso primero, al lado del depósito de máquinas de coser del señor Bauqué.

ESTABLECIMIENTO DE PRESTAMO

CALLE DEL SOL, NUM. 27.

Permanece abierto todos los dias de 8 á 1 por la mañana y de 3 á 7 y media por la tarde, excepto los festivos que solo lo está por la mañana.

Hay para vender varias prendas. 42

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad critica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, le limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estomago, alejando toda acidez

perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural. Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre terminarse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que estrando con suavidad, purifiquen la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para el tratamiento de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despiiega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres. No. 3.

Savia de Pino

Curacion del Asma, Tisis, Tos, Bronquitis, Catarros, Opression, Constipado y todas las afecciones de las vias respiratorias, por medio del Járabe, Píldoras y Pastillas de Savia de Pino, Morey. Depósitos, Todas las Farmacias: Palma, Centro Farmaceutico. Muro, Farmacia del autor. Madrid, Moreno Miguel.

Cada frasco, lleva la firma J. Morey.

A 8, 9, y 10, rs. ciento.

Tarjetas de visita en diferentes tamaños y caracteres, en la imprenta de Bartolomé Rotger calle de Palacio números 2 y 4, frente la Diputacion. Los explotadores, novela original por D. Miguel Bibiloni y Corró.— 4 rs.

UNA VERDAD.

¡¡Por 12 reales!!

- Una cartera de sobremesa.
- Una remilla papel.
- Una caja sobres.
- Una barra lacre.
- Un portaplumas.
- Una docena plumas.
- Un lapicero.
- Un juego naipes.
- Un id. carpetas.
- Un juguete para niños.

Calle de Palacio núm. 4, frente la Diputacion Provincial.

A quien convenga.

Máletas á precios de fábrica. Lashay en la libreria de esta imprenta.

SEGADORAS

montadas á la última perfeccion segun los últimos adelantos de la ciencia. Se construyen á precios muy reducidos en el taller de carpinteria de la plaza de Caballeria núm. 1, Palma. Aprovechad la ocasion y no olvidarse Caballeria 1.

INSECTICIDA FULMINANTE DE E. GAIZY, DE LION.

Estos maravillosos polvos que destruyen en el corto plazo de 15 minutos, toda clase de insectos y animales nocivos, se componen solo de plantas vegetales, y por lo mismo están libres de arsenico y sustancias perjudiciales al hombre y animales domésticos. Se facilitan prospectos en el Depósito, calle del Sindicato núm. 94, Pal. a.

PREDIO.

Véndese el predio llamado «La Torre de Moranta» sita en el término de Binisalem, propiedad de los herederos de don Antonic Moranta, para tratar con D. Juan Moranta calle de Molineros núm. 34, de 9 á 11 de la mañana.

SUCURSAL DEL BANCO de España.

Con motivo del desestero de estas oficinas, permanecerán cerradas los dias 27 y 28 del corriente, á escepcion de la Agencia para la recaudacion de contribuciones, que continuará abierta á las horas de costumbre.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Palma 24 Mayo de 1881.—El oficial Secretario, Emilio Figueras.

¡¡Por 9 duros!!

EN TRES MESES.

Unica clase para aprender bien teneduria de libros. S. Miguel 94.

LOTERIA NACIONAL.

Administracion general de Loterias de la provincia de las Baleares en la plaza de Cort.

La Direccion General de Rentas Estancadas y Loterias, con fecha 18 del actual me dice lo siguiente:

«Por Real orden de 17 del corriente se ha dispuesto que el sorteo de la Loteria Nacional anunciado para el 27 del actual se verifique en el dia 28 del mismo.»

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Palma 24 Mayo de 1881.—El Administrador, Eleuterio Quijada.

JUNTA INICIADORA

CONSTITUIDA CON OBJETO DE FUNDAR EN MALLORCA UNA COLONIA AGRICOLA DE HUÉRFANOS Y EXPOSITOS EN COMBINACION CON UNA ESCUELA TEÓRICO-PRACTICA DE AGRICULTURA.

Esta Junta que, en una carta circular publicada co fecha 16 de Abril é insertada en todos los periódicos de esta localidad, tuvo el honor de dirigirse al país exponiéndole el proyecto que trataba de llevar á cabo y solicitando su cooperacion para conseguirlo; suplica á las personas que deseen contribuir á la realizacion del proyecto suscribiéndose como accionistas, se sirvan verificarlo antes del dia 30 del presente mes, á cuyo objeto pueden dirigirse á la redaccion de cualquiera de los varios periódicos que se publican en esta ciudad, ó á los almacenes de objetos de escritorio de Sres. Garcia y Rotger situados en la calle de la Cadena cerca de la plaza de Cort.

Las personas que hubiesen recibido parreleta de suscripcion juntamente con la carta circular que se está repartiendo, bastará que la entreguen firmada y expresando las señas de su domicilio, en cualquiera de los puntos de suscripcion antes citados.

Los que residan fuera de Palma pueden dirigirse directamente al Secretario de la Junta iniciadora para la fundacion en Mallorca de una Colonia agricola de huérfanos—calle del Mirador núm. 2.

Palma 16 de Mayo de 1881.—P. A. de la J. I.—El Secretario, Francisco Pavia.

PALMA.—Impr. de B. Rotger.